

## VIOLENCIA SEXUAL ONLINE DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

### V Seminario Estatal sobre Explotación Sexual de la Infancia y la Adolescencia

26, 27, 28 y 29 de octubre de 2020

#### PONENCIA

#### FORMAS DE VICTIMIZACIÓN SEXUAL ONLINE Y SU IMPACTO EN LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA.

*Dra. Irene Montiel Juan, Docente e Investigadora, Facultad de Educación Universidad Internacional de La Rioja (UNIR), Investigadora Grupo "Ciberpsicología: análisis psicosocial de los contextos online".*

#### Resumen/Abstract.

En esta ponencia se analizan las distintas formas de abuso sexual online de menores, incluyendo aquellas en las que la utilización de imágenes es el medio comisivo: sexting coercitivo, difusión in consentida de sexting o revenge porn y sextorsión. Se presentan sus características, su prevalencia, su dinámica victimogénica y las consecuencias para sus víctimas.

#### Formas de victimización sexual online

Entendido en sentido amplio, el abuso sexual infantil puede incluir actividades sin contacto físico directo que encuentran en el ciberespacio un contexto idóneo para su desarrollo, como el exhibicionismo, la exposición de niños o niñas a material pornográfico, el online child grooming, así como la utilización o manipulación de niños o niñas para la producción de material sexual (Montiel y Agustina, 2019). En este sentido amplio, abarcaría también los abusos cometidos mediante la utilización de imágenes obtenidas en un primer momento con el consentimiento de la víctima. Se presenta la clasificación de victimización infantil sexual online de Agustina, Montiel y Gámez-Guadix (2020), adaptada de Montiel, Carbonell y Salom (2014), en la que se incluyen la explotación sexual (comercial), las solicitudes sexuales online en sus modalidades de ciberacoso y ciberabuso sexual, y el abuso sexual basado en imágenes.

Numerosos estudios nacionales e internacionales revelan una elevada prevalencia de situaciones online potencialmente dañinas para un correcto desarrollo psicosexual de los menores, como las solicitudes sexuales

Organiza:



Colabora:



Con el apoyo y financiación de:



indeseadas (Montiel et al., 2016; Pereda et al., 2014), el online grooming (Montiel et al., 2016), la exposición indeseada o angustiada a contenido sexual (Jiménez et al., 2018; Montiel et al., 2016) y, más recientemente, la difusión inconsentida de imágenes de sexting (Agustina y Gómez-Duran, 2016; Villacampa, 2016). Estas situaciones no siempre equivalen a concretos tipos penales, por lo que no es posible comparar los resultados de estos estudios de prevalencia con las estadísticas oficiales (incidencia), pero sí nos dan una idea sobre la enorme diferencia que hay entre las vivencias de los sujetos (casos reales) y lo que se denuncia (hechos conocidos). No obstante, hay dos cosas claras:

1. Aproximadamente el 75% de las victimizaciones registradas por ciberdelitos sexuales en España afectan a menores, lo que les convierte en el grupo de edad más vulnerable a la ciberdelincuencia sexual (Montiel, 2016).
2. Pese a que un importante porcentaje de menores son víctimas de solicitudes sexuales indeseadas, un porcentaje muy bajo acude a las autoridades (Montiel, 2016; Villacampa y Gómez, 2016), incluso menor que el observado en casos de victimización sexual infantil tradicional (con contacto físico), que se sitúa entre un 3% y un 12,3% (Pereda et al., 2012).

Las numerosas posibilidades que brindan hoy las TIC hacen que la victimización sexual infantojuvenil pueda adoptar diversas formas y etiquetas, pero en la práctica suelen alcanzar tal nivel de interrelación que resulta realmente difícil diferenciar unas de otras, o aislarlas para su estudio, no solo por la frecuente superposición o concatenación de las conductas victimizantes en una misma dinámica (online grooming, ciberembaucamiento, ciberacoso sexual, abuso sexual con contacto físico, etc.), sino también porque las víctimas de unas formas de victimización suelen serlo también de otras en momentos temporales distintos (abuso sexual infantil, acoso escolar, cyberbullying, online grooming, etc.), lo que se conoce como polivictimización (Saunders, 2003; Finkelhor, 2007) y cuya presencia ha sido corroborada también en el entorno digital (por ejemplo, cyberbullying-online grooming), dando lugar a la victimización online múltiple (Montiel et al., 2016) y suponiendo un mayor impacto al bienestar de las víctimas (González-Cabrera et al., 2019).

### Impacto psicológico

Resulta particularmente complejo medir el impacto de la victimización electrónica, pues, pese a la existencia de numerosos estudios, no se puede identificar la verdadera magnitud del problema, ni de las consecuencias que se trasladan al mundo físico, ya que la mayoría de los datos disponibles sobre el uso de internet por niños, niñas y adolescentes, su exposición a riesgos en línea o experiencias problemáticas online y sus consecuencias, aunque abundantes, son fragmentarios. En primer lugar, dichos estudios suelen referirse a preadolescentes o adolescentes, cuando la realidad es que en España la edad media de inicio de acceso a internet se sitúa ya en los 7 años (Jiménez et al., 2018). En segundo lugar, suelen centrarse en una única forma de victimización electrónica, obviando la importante asociación observada entre ellas (Montiel et al., 2016) y entre estas y la victimización offline (Pereda et al., 2012).

Organiza:



Colabora:



Con el apoyo y financiación de:



Por otro lado, ligado al mito que defiende que las agresiones físicas son más dañinas que cualquier otro tipo de violencia como el maltrato emocional o las agresiones relacionales, observamos una creencia generalizada sobre la menor gravedad o lesividad de la victimización electrónica frente a aquella que conlleva un contacto físico entre víctima y agresor. Sin embargo, se ha constatado que esta forma de violencia contra los menores puede ser tan dañina como aquellas. Recientes estudios de ámbito nacional e internacional concluyen que este tipo de victimización puede ocasionar graves consecuencias psicológicas y psicosociales no solo para estos menores, sino también para sus familias y la sociedad en general. Los costes económicos derivados de la victimización electrónica contra niños, niñas y adolescentes, es incalculable, debido a la extensión y diversidad de sus consecuencias tanto a corto como medio y largo plazo, en distintos ámbitos de la sociedad como el sistema educativo, el sistema sanitario o el sistema de justicia.

Se observan en estas víctimas síntomas de malestar general (Mitchell et al., 2007), interiorizados como la depresión, la ansiedad o el trastorno por estrés postraumático (Bates, 2017; Dake et al., 2012; Döring, 2014; Mitchell et al., 2007; Wells y Mitchell, 2007), exteriorizados como conductas de riesgo, antisociales o el abuso de sustancias (Houck et al., 2014; Mitchell et al., 2007; Wells y Mitchell, 2007) e ideación y conducta suicida (Bates, 2017; Dake et al., 2012; Jasso et al., 2018). También aparece un mayor riesgo de presentar problemas de desarrollo como un bajo rendimiento académico (Wells y Mitchell, 2007) y de relación con sus iguales (Wells y Mitchell, 2007), así como victimización en otras áreas (Quesada et al., 2018; Van Ouytsel et al., 2016).

Más allá del impacto psicológico, estas víctimas pueden sufrir algunas consecuencias añadidas, derivadas del papel que juegan las TIC en la victimización, como indefensión, autoinculpación, síntomas paranoides y revictimización, debido a la rapidez de la difusión, la audiencia ilimitada, la participación activa en la dinámica (envío de imágenes íntimas, por ejemplo) o la imposibilidad de eliminar las imágenes o evidencias del abuso, entre otras (Hamilton-Giachritsis et al., 2017). Además, la dimensión tecnológica del abuso dificulta, en muchas ocasiones, la toma de conciencia sobre la naturaleza abusiva de las interacciones, por lo que tanto las víctimas como el entorno próximo de éstas pueden presentar dificultades para reconocer su experiencia como un abuso y a los menores como víctimas, minimizando su impacto y negando la necesidad de ayuda, lo que puede agravar el daño psíquico.

Cabe destacar, que además de las consecuencias adversas que puede presentar un menor después de la experiencia de victimización, existe un importante riesgo de victimización secundaria que supone la intervención en el caso, si ésta no se lleva a cabo con una formación específica y especializada. La victimización primaria deriva directamente del acontecimiento traumático, mientras que la victimización secundaria se refiere a la relación posterior establecida entre la víctima y el sistema de apoyo formal (servicios sociales, policía, sistema judicial) e informal (respuesta de la familia, el centro escolar, el círculo de iguales, etc.), pudiendo contribuir a agravar el daño psicológico o cronificar sus secuelas (Echeburúa, 2004). En este sentido, autores, como Tamarit, Villacampa y Filella (2010) alertan de la falta de formación específica que

Organiza:



Colabora:



Con el apoyo y financiación de:



presentan los profesionales públicos y privados que tratan con víctimas y deben asistirles, especialmente cuando hablamos de menores (Save the Children, 2018) y de victimización electrónica (Montiel, 2016).

### Palabras Clave / Keywords.

Online grooming, sexting coercitivo, sextorsion, porn revenge, victimización online multiple, victimización secundaria

### Referencias bibliográficas / Webgrafía.

- Agustina, J.R., y Gómez-Durán, E.L. (2012). Sexting: Research criteria of a globalized social phenomenon. *Archives of sexual behavior*, 41(6), 1325-1328.
- Agustina, J.R.; Montiel, I., y Gámez, M. (2020). *Cibercriminología y victimización online*. Editorial Síntesis.
- Bates, S. (2017). Revenge porn and mental health: A qualitative analysis of the mental health effects of revenge porn on female survivors. *Feminist Criminology*, 12(1), 22-42.
- Dake, J. A., Price, J. H., Maziarz, L. y Ward, B. (2012). Prevalence and correlates of sexting behavior in adolescents. *American Journal of Sexuality Education*, 7, 1-15.
- Döring, N. (2014). Consensual sexting among adolescents: Risk prevention through abstinence education or safer sexting?. *Cyberpsychology: Journal of Psychosocial Research on Cyberspace*, 8(1), article 1.
- Finkelhor, D. (2007). Developmental victimology: The comprehensive study of childhood victimization. En R.C. Davis, A.J. Lurigio y S. Herman (Eds.), *Victims of crime* (3rd ed.) (pp. 9-34). Thousand Oaks, CA: Sage Publications.
- González-Cabrera, J., Machimbarrena, J.M., Fernández-González, L., Prieto-Fidalgo, A., y Vergara-Moragues, E., y Calvete, E. (2019). Health-Related Quality of Life and Cumulative Psychosocial Risks in Adolescents. *Youth & Society*, 1-18.
- Houck, C. D., Barker, D., Rizzo, C., Hancock, E., Norton, A. y Brown, L. K. (2014). Sexting and sexual behavior in at-risk adolescents. *Pediatrics*, 133, e276-282.
- Jasso, J. L., López, F., y Gámez-Guadix, M. (2018). Assessing the links of sexting, cybervictimization, depression, and suicidal ideation among university students. *Archives of Suicide Research*, 22, 153-164.
- Jiménez, E., Garmendía, M., y Casado, M.A. (2018). Entre selfies y whatsapps. Oportunidades y riesgos para la infancia y la adolescencia conectadas. España: Gedisa.
- Mitchell, K. J., Ybarra, M. y Finkelhor, D. (2007). The relative importance of online victimization in understanding depression, delinquency, and substance use. *Child Maltreatment*, 12, 314-324.
- Montiel, I. (2018). Ciberacoso sexual en adolescentes: creencias erróneas. *Revista Iberoamericana de Psicología*, 11(3), 19-30.

Organiza:



Colabora:



Con el apoyo y financiación de:



- Montiel, I. (2016). Cibercriminalidad social juvenil: la cifra negra. *Revista de Internet, Derecho y Política*, 22, 119-131.
- Montiel, I. y Agustina, J. R. (2019). Retos educativos ante los riesgos emergentes en el ciberespacio: claves para una adecuada prevención de la cibervictimización en menores. *Revista Española de Pedagogía*, 77(273), 277-294
- Montiel, I., Carbonell, E., Pereda, N. (2016). Multiple online victimization of Spanish adolescents: Results from a community sample. *Child Abuse & Neglect*, 52, 124-127.
- Pereda, N., Abad, J., y Guilera, G. (2012). *Victimología del desarrollo. Incidencia y repercusiones de la victimización y la polivictimización en jóvenes catalanes*. Barcelona: Centro de Estudios Jurídicos y Formación Especializada.
- Pereda, N., Abad, J. y Guilera, G. (2014). *Victimización en jóvenes de protección a la infancia y la adolescencia y de justicia juvenil*. Barcelona: Centro de Estudios Jurídicos y Formación Especializada.
- Pereda, N., Guilera, G. y Abad, J. (2014). Victimization and polyvictimization of Spanish children and youth: Results from a community sample. *Child Abuse & Neglect*, 38(2014), 640-649.
- Quesada, S., Fernández-González, L. y Calvete, E. (2018). El sexteo (sexting) en la adolescencia: frecuencia y asociación con la victimización de ciberacoso y violencia en el noviazgo. *Behavioral Psychology/Psicología Conductual*, 26, 225-242.
- Saunders, B.E. (2003). Understanding Children Exposed to Violence: Toward an Integration of Overlapping Fields. *J Interpers Violence*, 18(4), 356-376.
- Save The Children (2018). *Bajo el mismo techo. Las Casas de los Niños: un recurso para atender a niños y niñas víctimas de abuso sexual y sus familias en Catalunya*. España: Save The Children.
- Van Ouytsel, J., Ponnet, K., y Walrave, M. (2016). *Cyber Dating Abuse Victimization Among Secondary School Students From a Lifestyle-Routine Activities Theory Perspective*. *Journal of Interpersonal Violence*, 33(17), 2767-2776.
- Villacampa, C. (2016). Sexting: prevalencia, características personales y conductuales y efectos en una muestra de adolescentes en España. *Revista General de Derecho Penal*, 25, 1-36.
- Villacampa, C., y Gómez, M.J. (2016). Nuevas tecnologías y victimización sexual de menores por online grooming. *Revista electrónica de ciencia penal y criminología*, 18-02, 1-27.
- Wells, M., y Mitchell, K. J (2007). Youth sexual exploitation on the Internet: DSM-IV diagnosis and gender differences in co-occurring mental health issues. *Child and Adolescent Social Work Journal*, 24(3), 235-259.

Organiza:



Colabora:



Con el apoyo y financiación de:

